

Ibagué, 3 de julio de 2024

Comunicado de prensa 1300

Alcaldía cerró 17 locales de venta de alimentos durante fiestas

Además, se realizaron 547 inspecciones y 20 operativos a bares y gastrobares con incautación de licor adulterado.

Ibagué, 3 de julio de 2024

La Administración Municipal incrementó los operativos a los establecimientos que se dedican a la venta de alimentos, durante el Festival Folclórico Colombiano. De esta manera, se cerraron 17 expendios que iban en contravía de las normas sanitarias.

“Como balance general, realizamos 547 inspecciones a establecimientos de comercio que venden o comercializaban alimentos. Además, 20 operativos a bares y gastrobares con la incautación de licor adulterado”, dijo Liliana Ospina, secretaria de Salud.

La funcionaria destacó las cifras positivas durante las fiestas, asegurando que *“no hubo lesionados por manipulación de pólvora, ni intoxicaciones por ingesta de fósforo blanco o metanol”*.

También se verificaron moteles, hoteles, residencias, productoras de tamales y lechonas, sumando 225 visitas a estos lugares. De igual manera, la supervisión y vigilancia a 32 instituciones prestadoras de salud.